

+Omega

John Martin



COMPLEMENTO DIETARIO

COMPOSICIÓN

Aceite de pescado de aguas profundas*	200 mg
Vitamina E acetato**	10 mg
Excipientes c.s.p.	1 g

 80 y 200 g



*1 g de pasta aporta 60 mg de ácidos omega 3 (EPA 36 mg + DHA 24 mg).

** 10 mg de Vitamina E acetato corresponde a 10 Unidades de Vitamina E.

EPA: ácido eicosapentaenoico

DHA: ácido docosahexaenoico

CLASIFICACIÓN:

Complemento dietario.

FORMA FARMACÉUTICA: pasta palatable.

ESPECIES DE DESTINO: caninos y felinos.

Los Omega 3 son ácidos grasos esenciales (AGE) ya que no pueden ser sintetizados por el organismo en cantidad suficiente y deben provenir de la dieta o ser suplementado. Los principales ácidos grasos Omega 3, EPA (Ácido eicosapentaenoico) y DHA (Ácido docosahexaenoico), están presentes en altas concentraciones en el aceite de pescado.

Son imprescindibles para el normal desarrollo y funcionamiento del cerebro, del aparato cardiovascular, riñones y piel. Además, participan en el funcionamiento del sistema inmune y en diversas vías metabólicas.

Con gran capacidad antioxidante y captadora de radicales libres, son inhibidores de la inflamación impidiendo la formación de citoquinas proinflamatorias.

También son responsables de numerosas funciones celulares incluyendo el mantenimiento de la estructura de las membranas celulares.

+Omega JOHN MARTIN es una pasta palatable con alto contenido de ácidos grasos esenciales Omega 3 (EPA y DHA) provenientes de aceite de pescado, destinada a complementar el aporte nutricional en situaciones de alta necesidad, o donde lo aportado por la dieta sea insuficiente.

INDICACIONES:

+**Omega JOHN MARTIN** se indica, por su alto contenido de AGE, como suplemento de apoyo para distintas patologías, ayudando a mejorar los tiempos de convalecencia e incrementando el bienestar general del paciente.

Colabora en el mantenimiento de la barrera cutánea, lo cual favorece la piel y pelaje. Puede acompañar el tratamiento de la DAPP (dermatitis alérgica por pulgas), seborrea, dermatitis miliar, prurito e hiperqueratosis.

Coadyuvante en las terapias cardíacas de arritmias e insuficiencia cardíaca y procesos de caquexia. Interviene en el metabolismo del colesterol y los triglicéridos.

En el enfermo renal crónico se ve afectada la perfusión renal, la acción vasodilatadora de los EPA ayuda en disminuir el daño de la nefrona, al mejorar el flujo sanguíneo renal.

Por la acción neuroprotectora de los ácidos grasos frente a enfermedades neurodegenerativas, colabora a preservar la actividad sensorial y mental en los gerontes.

En el abordaje integral de la osteoartritis y la artrosis, es útil como suplemento ya que ayuda a modular las reacciones inflamatorias y oxidativas.

Colabora en el alivio de la enfermedad inflamatoria intestinal.

Como suplemento nutricional en el paciente oncológico, en la etapa de cuidados paliativos y colaborando a prevenir caquexia. Mejora el estado de la piel y mucosas en pacientes sometidos a radiación.

El aporte prenatal de Omega 3 favorece el desarrollo cerebral y de la función visual de los cachorros en formación. Además, suplementando a la madre durante el período de lactancia, resultará en una mejora en el aprendizaje posterior, memoria y sociabilización de los cachorros. Además, puede utilizarse como suplemento en animales obesos y como apoyo para el correcto funcionamiento del sistema inmune.

ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN:

+Omega JOHN MARTIN se administra por vía oral una vez al día solo o en conjunto con el alimento. A fin de una correcta administración se provee una cuchara plástica dosificadora.

Como suplemento nutricional complementario a la terapia de la enfermedad renal, cardiológica, dermatológica, oncológica, síndrome de disfunción cognitiva etc. La cantidad a administrar podrá modificarse a criterio del veterinario responsable en función de las necesidades.

Perros: cada 10 kg de peso administrar entre 3 y 12 g de producto/día.

Aporta entre 180 y 720 mg de Omega 3 (EPA + DHA).

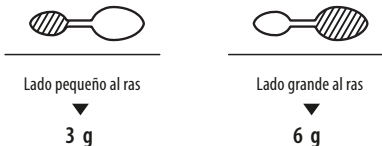
Gatos: cada 5 kg de peso administrar entre 1,5 y 6 g de producto/día.

Aporta entre 90 y 360 mg de Omega 3 (EPA + DHA).

Cachorros (a partir de los 3 meses) para colaborar en su desarrollo cognitivo y aprendizaje puede administrarse en una dosis de hasta 3 g totales por día, dependiendo del tamaño del cachorro solo o en conjunto con el alimento.

Hembras en período de gestación o lactancia hasta 3 g / 10 kg por día solo o en conjunto con el alimento.

El tiempo mínimo sugerido de administración es de 30- 60 días y quedará a criterio del veterinario responsable dependiendo del cuadro clínico por el cual se suplementa, del caso particular y de la edad del animal.



EFFECTOS COLATERALES:

En las dosis indicadas rara vez se observan efectos colaterales. Ocasionalmente y en dosis altas pueden observarse trastornos gastrointestinales como vómitos o diarrea o un aumento del prurito.

CONTRAINDICACIONES:

Utilizar con precaución en pacientes con trastornos de la coagulación o que estén anticoagulados.
Utilizar con precaución en animales diabéticos. Contiene extracto de malta.
No utilizar en animales con pancreatitis o que presenten cuadros de diarrea.
No utilizar en caso de hipersensibilidad a alguno de sus componentes.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Una vez finalizado el tratamiento descartar el remanente de producto.
Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.
No utilizar fuera de su fecha de vencimiento.
Mantener fuera del alcance de los niños y los animales domésticos.
En caso de sobredosis accidental realizar tratamiento sintomático y llamar al CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: **0800-333-0160** (Argentina)

PRESENTACIÓN: estuche conteniendo un pomo y una cuchara dosificadora.

CONTENIDO NETO: 80 y 200 g.

PERÍODO DE VALIDEZ: dos (2) años a partir de la fecha de elaboración.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Conservar en su envase original bien cerrado y al abrigo de la luz, calor y humedad entre 15° y 25° C.

VENTA SIN RECETA en locales con asesoramiento Profesional Veterinario

Uso veterinario

Industria Argentina



JOHN MARTIN S.R.L.

Timoteo Gordillo 2460

(C1440EEX) CABA, Argentina.

john-martin.com.ar

D.T. Laura B. Omodeo.

Farm. M. N° 9135

 SENASA Cert. N°: 23-060

 Est. Elab. N° 6927